

-16-

**ARTICULO UNICO.**- La señora Emma Tavárez Justo, queda designada Embajadora Inspectora de Embajadas y Consulados en el Exterior Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y nueve, año 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 155-99 que nombra al señor Catalino De La Cruz Santana, Director General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del país y al Coronel Lic. Ramón Antonio Alvarez Alvarez, P.N., Gobernador del Edificio de Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte".

LEONEL FERNANDEZ  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 155-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

#### DECRETO:

**Artículo 1.**- El señor Catalino De La Cruz Santana, queda designado Director General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País, en sustitución del señor Simón Herasme Matos.

**Artículo 2.**- El Coronel Lic. Ramón Antonio Alvarez Alvarez, P.N. queda designado Gobernador del Edificio de Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte", en sustitución del General de Brigada retirado Roberto Dario Ramos Peña, P.N.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y nueve, año 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

..... 200 )